

# DIPLOMADO EN ARBITRAJE NACIONAL

1ª Edición

Título propio:



Educación Continuada  
División de Derecho, Ciencia Política  
y Relaciones Internacionales

Obtención del certificado por Universi-  
dad del Norte y Tirant Formación



**tirant  
formación**

# Sobre el diplomado:

El arbitraje es uno de los mecanismos alternos de solución de conflictos de mayor expansión en la actualidad. Este diplomado en "Arbitraje Nacional" le ofrece a sus estudiantes una aproximación completa a la práctica arbitral que les permitirá comprender los conocimientos teóricos y desarrollar las habilidades prácticas necesarias para negociar y redactar pactos arbitrales y actuar en un trámite arbitral nacional.

De la mano de reconocidos árbitros, secretarios de tribunal, ex directores de centros de conciliación y arbitraje, ex magistrados de las altas cortes, abogados de parte y asesores jurídicos in-house, los estudiantes tendrán la oportunidad de profundizar en el marco y naturaleza jurídica del arbitraje, los requisitos de existencia y validez de un pacto arbitral, el rol de los distintos actores del proceso arbitral, las distintas etapas del trámite arbitral, el régimen probatorio aplicable y los recursos y acciones que pueden interponerse contra el laudo arbitral. El arbitraje es uno de los mecanismos alternos de solución de conflictos de mayor expansión en la actualidad. Este diplomado le permitirá a sus estudiantes comprender los aspectos teóricos y prácticos necesarios para redactar pactos arbitrales y actuar en un trámite arbitral nacional.

El contenido y talleres del diplomado están diseñados para profundizar en: (i) el marco y naturaleza jurídica del arbitraje; (ii) los requisitos de existencia y validez de un pacto arbitral; (iii) el rol de los distintos actores del proceso arbitral; (iv) las distintas etapas del trámite arbitral; (v) el régimen probatorio aplicable, y (vi) los recursos y acciones que proceden contra el laudo arbitral.

- Ofrece a sus estudiantes una aproximación completa a la práctica arbitral.
- Los docentes son reconocidos especialistas de las materias que imparten, ya sea por su labor de investigación o por su práctica profesional.
- Los talleres previstos en el plan de estudios brindan una oportunidad única a los estudiantes para poner en práctica los conocimientos teóricos adquiridos en el diplomado.

**Fecha inicio:** 11 / 09 / 2023

**Fecha final:** 15 / 12 / 2023

**Duración:** 3 meses

**Horas lectivas:** 90 horas



Dirección:

**Alberto Madero Rincón.**

Decano de Derecho,  
Ciencia Política y Relaciones Internacionales  
en la Universidad del Norte y profesor en la misma universidad.

[INSCRIBIRME](#)

# ¿Por qué **estudiar** este diplomado **con Tirant**?

La mejor **formación jurídica** especializada

A diferencia de otros diplomados y cursos sobre arbitraje nacional, este programa está especialmente diseñado para ofrecer espacios de aprendizaje teóricos que se complementan con talleres prácticos, Identificar y aplicar buenas prácticas en la redacción de documentos procesales, el desarrollo de intervenciones orales en audiencias y demandas de impugnación contra laudos, aprender las buenas prácticas en materia de redacción de pactos arbitrales, práctica de pruebas, representación judicial efectiva en un trámite arbitral e interposición de recursos y acciones en contra de laudos.

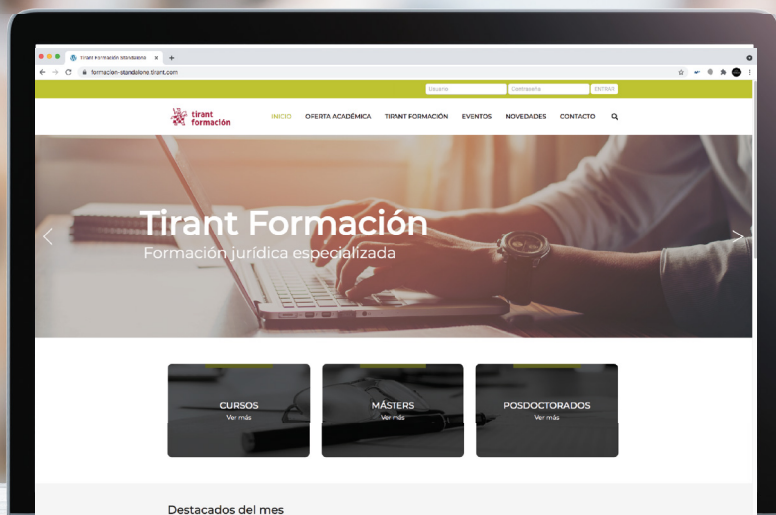
El contenido  
más  
actualizado

Conocimiento  
práctico

Los mejores  
docentes

Prestigio  
jurídico

Infórmese acerca de los **métodos de pago fácil**



# Objetivos:



## General:

Comprender los fundamentos teórico-prácticos del pacto arbitral y del trámite arbitral, a partir de las normas, decisiones y buenas prácticas que rigen el desarrollo del arbitraje nacional. Este diplomado le permitirá al estudiante participar de manera efectiva en la negociación de pactos arbitrales; entender el rol de los distintos actores del proceso arbitral (i.e., árbitros, secretarios de tribunal, apoderados de parte, peritos, jueces, etc.); intervenir en las distintas etapas del trámite arbitral, e impugnar un laudo.

## Objetivos específicos:

- Comprender integralmente los fundamentos teórico-prácticos y generalidades del arbitraje, a partir de las normas y principios jurídicos que regulan el pacto arbitral, el procedimiento arbitral y los recursos que proceden contra los laudos emitidos por los tribunales arbitrales.
- Identificar los escenarios en los que es conveniente pactar arbitraje como instrumento para la resolución de conflictos, en tanto funge como un equivalente jurisdiccional en el régimen normativo colombiano.
- Aprender y aplicar los conocimientos teórico-prácticos necesario para intervenir en un proceso arbitral como apoderado de parte, árbitro, secretario de tribunal, asesor jurídico, representante del ministerio público o en cualquier otro rol propio del proceso.



- Comprender adecuadamente los conceptos teóricos en materia de derecho procesal aplicables al arbitraje nacional y desarrollar las habilidades necesarias para la efectiva práctica e incorporación de pruebas en el trámite arbitral.
- Identificar y aplicar buenas prácticas en la redacción de documentos procesales, la presentación de argumentos orales y redacción de demandas de impugnación contra laudos..

## Dirigido a:

El diplomado está dirigido a abogados, estudiantes, docentes universitarios, jueces, árbitros, secretarios de tribunal, servidores públicos y peritos que estén interesados en profundizar sus conocimientos teórico-prácticos sobre el arbitraje nacional. Este diplomado es de especial utilidad para aquellas personas que busquen fortalecer sus competencias para actuar como árbitros, secretarios de tribunal, apoderados de parte o perito en proceso arbitrales nacionales.



# Programa académico

## ■ MÓDULO 1. MARCO Y NATURALEZA JURÍDICA DEL ARBITRAJE

1. Naturaleza Jurídica del Arbitraje
2. Razones para pactar arbitraje y las ventajas y desventajas del procedimiento arbitral frente a un proceso judicial ante cortes estatales
3. Principios y características que rigen el arbitraje
4. Concepto de arbitrabilidad
5. Aplicación del Código General del Proceso y del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo en el arbitraje nacional
6. Aplicación de la Ley 2213 de 2022 al trámite arbitral
7. Clases de Arbitraje
  - 7.1. Arbitraje institucional, arbitraje ad hoc y arbitraje legal
  - 7.2. Arbitraje en derecho, equidad y técnico
  - 7.3. Arbitraje social

■ Docente: **Rafael Bernal Gutiérrez**

## MÓDULO 2. EL PACTO ARBITRAL

1. Concepto y naturaleza jurídica
2. Efectos del Pacto Arbitral
3. Requisitos de existencia y validez
4. Clases de pacto arbitral
5. Elementos que son recomendables incluir en todo pacto arbitral
6. Régimen probatorio del pacto arbitral: Formalidad probatoria de que el pacto conste por escrito y los mensajes de datos
7. El pacto arbitral ficto o presunto
8. Principio de autonomía del pacto arbitral

9. Aplicación de principios contractuales para interpretar el pacto arbitral
10. Extensión del pacto arbitral a no signatarios
11. Acumulación de pactos arbitrales
12. Pactos arbitrales en contratos de adhesión y cláusulas abusivas
13. Cláusulas escalonadas y su obligatoriedad
14. Directiva Presidencial No. 4 de 2018 – Consideraciones particulares aplicables a pactos arbitrales nacionales suscritos por entidades estatales
15. Taller Práctico: Redacción de pacto arbitral (actividad opcional)

■ Docente: **Alberto Madero Rincón**

## MÓDULO 3. ACTORES DEL PROCESO ARBITRAL

1. Los árbitros
  - 1.1 El árbitro y su función dentro del proceso arbitral
  - 1.2. Calidades de los árbitros
  - 1.3. Designación de los árbitros
  - 1.4. Deberes y responsabilidades
  - 1.5. El deber de información, impedimentos y recusaciones
  - 1.6. Similitudes y diferencias entre el árbitro y un juez
  - 1.7. Régimen de responsabilidad de los árbitros
2. Los secretarios
  - 2.1. Calidades
  - 2.2. Funciones, deberes y responsabilidades
  - 2.3. El deber de información, impedimentos y recusaciones

# Programa académico

3. Centros de Conciliación y Arbitraje
4. La Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado – ANDJE
5. El Ministerio Público
6. Intervención de terceros
  - 6.1. El llamado en garantía y el denuncia-  
do del pleito
  - 6.2. El interviniente excluyente
  - 6.3. El litisconsorte necesario y cuasine-  
cesario
7. La intervención de los jueces en el arbitraje na-  
cional

Docente: **Anne Marie Mürrle Rojas**

## MÓDULO 4 - TRÁMITE ARBITRAL

1. Presentación de la demanda y el rol de la insti-  
tución arbitral
2. Integración del Tribunal Arbitral
3. Audiencia de Instalación del Tribunal
4. Admisión, inadmisión, rechazo y traslado de la  
demanda
5. Audiencia de Conciliación
6. Determinación de los costos del proceso: Ho-  
norarios y gastos
7. Primera audiencia de trámite
8. Audiencias de Trámite
9. Medidas cautelares
10. Particularidades del proceso abreviado en el  
proceso arbitral
11. Taller Práctico: Simulación de audiencias del  
trámite arbitral

Docente: **Juan Pablo Cárdenas Mejía y Alejandra  
Gómez Moreno**

## MÓDULO 5 - PRÁCTICA PROBATORIA EN

## EL ARBITRAJE

1. Principios generales probatorios y su aplica-  
ción en el trámite arbitral
2. Prácticas de pruebas en el extranjero
3. Medios de prueba
  - 3.1. Interrogatorio de parte
  - 3.2. Declaración de Parte
  - 3.3. Confesión
  - 3.4. Testimonio de terceros
  - 3.5. Juramento estimatorio
  - 3.6. Dictamen pericial
  - 3.7. Inspección judicial
  - 3.8. Documentos
  - 3.9. Indicios
  - 3.10. Prueba por informe

4. Práctica de pruebas a través de medios vir-  
tuales
5. Taller Práctico: Simulación de Práctica de  
Pruebas en audiencia virtual

Docente: **Horacio Cruz Tejada y Carolina Posada  
Isaacs**

## MÓDULO 6 - EL LAUDO Y LOS RECUR- SOS Y ACCIONES PROCEDENTES PARA SU IMPUGNACIÓN

1. El laudo
2. Régimen de ejecución del laudo
3. Solicitudes de aclaración, corrección y com-  
plementación del laudo
4. Recurso de revisión
5. Recurso de anulación
6. Acción de tutela
7. Taller Práctico: Buenas prácticas en la redac-  
ción de recursos de anulación contra laudos (ac-  
tividad opcional).

# Profesorado



## **Alberto Madero Rincón**

Decano de Derecho, Ciencia Política y Relaciones Internacionales en la Universidad del Norte y profesor en la misma universidad. Ha trabajado en firmas de abogados nacionales e internacionales representando a clientes en arbitrajes nacionales, internacionales e inversionista-Estado bajo el Reglamento del Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de Bogotá y las Reglas de Arbitraje del Convenio del CIADI, las Reglas de Arbitraje de la CCI y el Reglamento de Arbitraje de la CNUDMI, en los sectores de energía, infraestructura, telecomunicaciones, minería y oil & gas.



## **Rafael Bernal Gutiérrez**

Árbitro de los Centros de Arbitraje y Conciliación de las Cámaras de Comercio de Bogotá, Cali, Medellín, Cartagena, Villavicencio y del Centro de Conciliación y Arbitraje de la Superintendencia de Sociedades. Ex Director del Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de Bogotá y ex Director del Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. Co-redactor y redactor de legislación y reglamentos en materia de arbitraje. Creador de Redes de Centros de Métodos Alternos de Solución de Controversias en Colombia, desde 1989, así como en Centroamérica, Suramérica y África.



## **Anne Marie Mürrle Rojas**

Árbitro en múltiples arbitrajes nacionales ante los Centros de Arbitraje de las Cámaras de Comercio de Bogotá, Medellín, Cali y Cartagena. Desde 2020 es presidente de la Comisión de Arbitraje y ADR ICC Colombia y es miembro del Grupo Latinoamericano de Arbitraje, de la Comisión Global de Arbitraje y ADR de ICC y de la Asociación Latinoamericana de Arbitraje, ALARB. Abogada de la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá, con especialización en Legislación Financiera de la Universidad de Los Andes y Derecho de Seguros de la Pontificia Universidad Javeriana.



# Profesorado



## **Juan Pablo Cárdenas Mejía**

Es árbitro de la Lista A de arbitraje nacional y árbitro de la lista de arbitraje internacional del Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de Bogotá. Miembro de la lista de árbitros de la ICDR y miembro de la lista de conciliadores del Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativas a Inversiones (CIADI). Profesor de las Universidades del Rosario, Javeriana y Externado de Colombia. Abogado de la Universidad del Rosario, con especialización en Derecho Civil de la Université Paris II – Panthéon-Assas.



## **Alejandra Gómez Moreno**

Abogada. Árbitro de los Centros de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Bogotá, Cali, Medellín y Bucaramanga. Docente. Miembro del Instituto Colombiano de Derecho Procesal y del Comité Colombiano de Arbitraje. Coordinadora de jóvenes del Comité colombiano de Arbitraje y directora de semilleros del ICDP.



## **Horacio Cruz Tejada**

Profesor de planta de la Universidad del Norte. Abogado y especialista en Derecho Procesal Civil de la Universidad Externado de Colombia; magíster en Derecho Privado de la Universidad Carlos III de Madrid; miembro de los Institutos Colombiano e Iberoamericano de Derecho Procesal; miembro de las listas de secretarios y de árbitros de las Cámaras de Comercio de Bogotá y Barranquilla.

# Profesorado



## **Carolina Posada Isaacs**

Codirige el área de Resolución de Conflictos de Posse Herrera Ruíz y concentra su práctica en arbitraje nacional e internacional. Es árbitro de los Centros de Arbitraje de las principales Cámaras de Comercio del país, así como de la Superintendencia de Sociedades y de AMCHAM, Perú; igualmente, es árbitro deportivo de la Cámara de Resolución de Disputas de la Federación Colombiana de Fútbol y de la Cámara de Comercio de Cali. En 2019 fue reconocida como la mejor litigante de América Latina por Euromoney Legal Group. Abogada de la Universidad de la Sabana, con estudios de posgrado en Responsabilidad y Daño Resarcible de la Universidad Externado.



## **Jesús Vall De Rutén Ruiz**

Árbitro de la lista A del Centro de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Bogotá, y de los Centros de Arbitraje de las Cámaras de Comercio de Barranquilla, Medellín, Cali, Cartagena y Santa Marta. Ex – magistrado de la Corte Suprema de Justicia. Docente de pregrado y postgrado de las Universidades Javeriana de Bogotá y del Norte de Barranquilla, de la cual fue decano.

**METODOLOGÍA:** El diplomado se desarrollará mediante sesiones virtuales en vivo. Se fomentará el intercambio de opiniones y experiencias sobre los temas tratados. Con el fin que los estudiantes sean los protagonistas en el aprendizaje, las clases deben ser complementadas con el trabajo individual y la preparación. En este sentido, el diplomado estará bajo una modalidad de plataforma virtual que permitirá dos escenarios: el primero por parte del participante, quien deberá analizar lecturas preseleccionadas por el docente; el segundo con clases en vivo en las cuales el docente expondrá estudiará y explicará las instituciones del respectivo módulo. Se otorgará certificación digital a quien haya asistido como mínimo al 80% de las sesiones programadas.

**CONDICIONES GENERALES:** A través nuestra plataforma digital, accesible desde cualquier dispositivo en cualquier momento, los estudiantes podrán acceder desde cualquier lugar y sin limitaciones, a las clases online del diplomado, impartidas por grandes profesionales del sector. Además, podrán realizar consultas ilimitadas a los tutores y contarán con todo tipo de contenido de apoyo multimedia teórico y práctico y acceso a documentación auxiliar que permita afianzar los conocimientos adquiridos a lo largo del diplomado.

## CONTACTAR



[cursos@tirantformacion.com](mailto:cursos@tirantformacion.com)



+34 96 361 00 48. ext. 2 / +34 96 361 00 50 ext. 2



[asesorformacionmex@tirant.com](mailto:asesorformacionmex@tirant.com)



+521 5514430931



[asesorformacionch@tirant.com](mailto:asesorformacionch@tirant.com)



+57 3226827498



[asesorformacioncol@tirant.com](mailto:asesorformacioncol@tirant.com)



+57 3108006513



[asesorformacionbr@tirant.com](mailto:asesorformacionbr@tirant.com)



+ 34 630126763



OTROS



[asesorformacionlatam@tirant.com](mailto:asesorformacionlatam@tirant.com)



+57 3226827498



[formacion.tirant.com](http://formacion.tirant.com)